ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) APROBACIÓN DE GARANTÍAS	MAJA01.04.03.P001.F010 VERSIÓN 004

1. ORGANISMO:	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE SANTIAGO DE CALI, DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA				
2. CONTRATO N°:	4161.010.26.1.516.2024	VALOR TOTAL:	2.249.977.320,00		
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		DIA	MES	AÑO	
		4	3	2024	
4. OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR EL SERVICIO DE VOZ Y DATOS PARA LA CONECTIVIDAD DEL MODELO NACIONAL DE VIGILANCIA COMUNITARIA POR CUADRANTES (MNVCC) DE LA POLICIA METROPOLITANA DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI".				
5. CONTRATISTA:	MACRO INGENIERIA TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S.				
6. NIT N°:	900275960-0				
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°:	45-44-101155058	ANEXO N°:	0		
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°:		ANEXO N°:			
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.					
Ciudad y fecha de expedición de la póliza: Santiago de Cali, 05 de marzo de 2024					

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

x	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	20%	$ 449,995,464	1	3	2024	30	5	2025
Calidad del Servicio	20%	$ 449,995,464	1	3	2024	30	5	2025
Calidad y correcto	10%	$ 224,997,732	1	3	2024	1	3	2026
Pago de salarios,	5%	$ 112,498,866	1	3	2024	30	11	2027

Observaciones:	Se realiza la revision de las polizas aportadas y tambien la verificacion en la pagina oficial de Seguros del Estado, se baja consulta a la fecha.

De acuerdo con lo establecido en el contrato numero 4161.010.26.1.516.2024, se firma la presente Acta de aprobación, en Santiago de Cali, a los once (11) días del mes de marzo de 2024.

IMPORTANTE

Si el formato se va a utilizar para realizar contratos mediante la plataforma SECOP II, se registran los datos solicitados de quien firma electrónicamente, no se imprime el documento, dado que se entiende válido con la firma electrónica que se realiza a través del flujo de aprobación de la plataforma en mención.

FIRMADO ELECTRONICAMENTE
ALVARO JOSE PRETEL MENESES
SECRETARIO (E)
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

Elaboró: Jeison Julian Mendoza Torres- Contratista

Revisó: Juan Carlos Ibarguen- Asesor

Revisó: Cristhian Zuñiga Pardo- Jefe de Unidad de Apoyo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde